

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

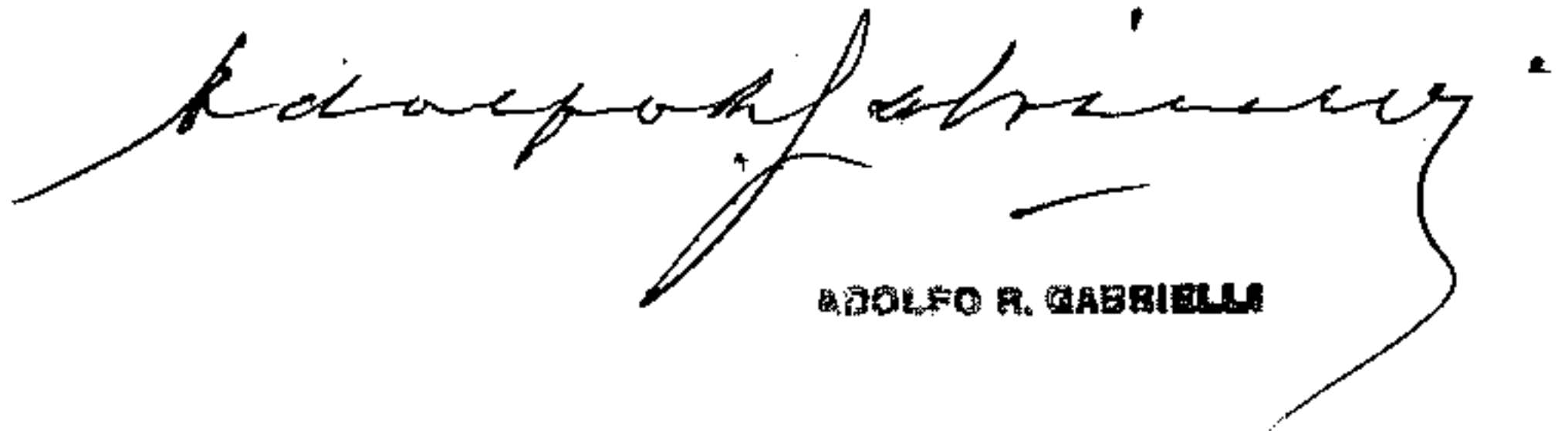
Buenos Aires, 8 de junio de 1982.-

En atención a lo solicitado por el señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia / en lo Civil N° 8 a fs.1 vta. y teniendo en cuenta lo informado por la Subsecretaría de Administración a fs. 4, SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 8, a designar en calidad / de "Suplente", un Auxiliar de 5ta. (Personal de Servicio) a partir del 1° de junio ppdo. y hasta el 12 de agosto // próximo.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo // precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Sobran- tes de Ejercicios Anteriores".-

3°) Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración a sus efectos.-



ADOLFO R. GABRIELLI